

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XX.—Número 7.8(1)

Director: Don José Estraña

Jueves 19 de noviembre de 1914

## Sigue el destrozo de trapos

Géneros para vestidos	4 15 céntimos.
Ricas lanas lisas y dibujos	4 35 céntimos.
Cretonas de colchas	4 25 céntimos.
Ricos pañetes de vestidos elegantes	4 25 céntimos.
Franelas paño fuertes	4 90 céntimos.
Preciosas bufandas	4 25 céntimos.
Riquísimos paños de abrigos elegantes	4 4 céntimos.
Visillos preciosos	4 25 céntimos.
Camisetas hombre punto inglés	4 6 reales.
6.000 mantas cama	4 3 y 4 pesetas.

500 piezas género blanco superior á 7 pesetas y muchos géneros imposible de enumerar á precios casi gratis.

## Virgilio Carro PRECIO FIJO Isabel II núm 4.

### Antonio Alberdi

Plas urinarias, partos y enfermedades de la mujer, Inyecciones intravenosas de 606 CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5. AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

### Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos. PAZ, 2, 3.º

### Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc. Consulta de 10 á 1.—Wad-Bás, 7, 2.º

### Carlos M.º Conachy

DENTISTA Calle de Castelar, número 4.

### J. F. Cotero

OCULISTA Consulta de diez y media á una, San Francisco 17, 3.º, y gratuita los martes, jueves y sábados de nueve á diez, Concordia 14, 3.º

### José Palacio

Médico-cirujano Vías urinarias.—Cirujía general. —Enfermedades de la mujer. INYECCIONES DEL 606 Y SUS DERIVADOS Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 1.º

### Jaime D. Espina

ABOGADO Consulta de nueve á una.—Muelle, 20, 3.º

### Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO Reanuda su consulta todos los días, excepto los festivos, de nueve á una y de tres á cuatro

cen de refugio y de pan, á los mendigos, á los desvalidos, á los pobres transeúntes que llegan á la ciudad careciendo de todo recurso. Cuando el invierno avanza, cuando la necesidad arde, cuando se acentúa el malestar de las clases menesterosas, recurre el Prelado de la diócesis á la caridad de muchas personas y costea un servicio diario de alimentación nutritiva y gratuita para los pobres. Y también funciona en Santander la Cocina económica, á la que acuden á comer numerosos necesitados á quienes las personas caritativas entregan, como socorro, las chapitas que dan derecho á las raciones, bastante buenas, que allí se sirven. Y agreguemos á todo esto los laudables esfuerzos que hace la caridad privada, socorriendo á muchas familias con donativos y también con auxilios constantes, que aseguran el pan cotidiano en numerosos hogares.

Pero toda esta acción de la caridad santanderina pierde en intensidad lo que gana en extensión, y tenemos por indudable que se haría más eficaz el auxilio á los necesitados uniéndola, llevando por un solo cauce esas corrientes humanitarias que ennoblecen á nuestra ciudad con el más honroso timbre. Y sería, á nuestro juicio, convenientísimo para los altos fines que la caridad persigue, el que se encomendase toda su acción benéfica á la prudencia, al acierto, á la previsora y sabia dirección de la Junta de protección á la infancia y extinción de la mendicidad, la cual, con los fondos propios, con la cantidad que destina el Ayuntamiento al Asilo de Caridad, con los donativos de las personas generosas, y con todos los demás recursos que se pudieran reunir, podría proteger constantemente á los niños desamparados, como ya lo viene haciendo en sus comedores infantiles, y lograría socorriendo metódicamente, constantemente, sin alternativas ni interrupciones, á las familias verdaderamente necesitadas, extinguir por completo la mendicidad en Santander.

El vecindario ve con gusto que, á pesar de existir aquí varios asilos, á pesar de contribuir el público al sostenimiento de diversas instituciones de caridad, á pesar de funcionar con acierto la Junta de que hablamos,—organismo oficial que cuenta con recursos propios, como el impuesto sobre los espectáculos,—no cesan de ambular los pordioseros por las calles, no dejan de importunar los mendigos á las gentes, penetrando en las tiendas, subiendo á los pisos, apostándose en las vías públicas y hasta persiguiendo á veces á los transeúntes con una persistencia desagradable, cuando no con frases irrespetuosas que envuelven alguna amenaza, sólo tolerable á un pobre hambriento.

Pudiera suceder que, encauzada la caridad santanderina, y puesta bajo la dirección de la citada Junta, se pudiese ampliar el Asilo municipal, de manera que en él se albergasen todos los desvalidos que carecen de hogar; y se consiguiese formar en Santander el verdadero padrón de pobres, para evitar que disfruten de los beneficios de la caridad personas que pueden vivir sin ser por ella auxiliadas, y que haya familias que reciben diversos socorros, quizás por saber "agenciárselos" bien, mientras otras, por no tener quien las favorezca con su apoyo, con su recomendación ó con sus indicaciones, no reciben de nadie ningún beneficio. Que hasta en la distribución de las limosnas ocurren irritantes desigualdades, ó como oímos decir á un menesteroso, hasta para ser pobre de pedir hay que nacer con suerte!

## ¿Cuesta decirlo, lector!

La gimnasia cotidiana de las más ágilas plumas no les dan capacidad suficiente para sortear los peligros de algunos asuntos "á tratar" que aparecen sobre el pupitre—yunque del periodista—martillo. Comprendemos la peregrinidad cuando nos encontramos entre la espada del deber, que nos amenaza con su punta afiladísima, y la pared del respeto al público, que nos sonríe con la ironía de la roca que espera, impávida, que contra ella se estrelle el oleaje.

Legendas, fantasías, cuentos, embustes... todo ese farrago que produce la imaginación popular cuando se nutre de suposiciones, de susurros, de conversaciones en voz baja, de frases tan expresivas como breves, revolotean estos días entre las gentes. Y se dice que si una joven... en una calle céntrica, pagó con la vida su aversión al fruto de una pasión impetuosa; y se dice que si otra mujer, temerosa de los trabajos de la lactancia, también sufrió la pena capital, impuesta por la inflexible fatalidad, máscara de las justicias de la Madre Naturaleza.

Sobre todos esos comentarios que se contienen en un léxico limitado, y que se expresan con todas las reservas propias de una conspiración, flotan los velos negros, las haldas raídas, el vaho místico de la brujería ciudadana, que sabe de filtros eficaces arrancadas á la química, para apagar latidos anunciadores de futuras existencias.

En las casas honradas, ante los hijos tiernos que viven gracias á Dios y que se van esponjando al tibio calor de la familia, se habla de estas cosas entre interjecciones que inspira la indignación y entre temblores que el horror produce. Y por las chimeneas de los hogares, acceso salga, nacido junto á los fogones, algún halito tenue, comprimido, muy semejante á un suspiro que deja escapar, sin darse de ello cuenta, el arrepentimiento...

¿A qué forzar la pluma para que dibuje con más precisión, sin faltar á los respetos, esta protesta que la hace vibrar de enojo? Lo dicho, dicho está, y sobre lo dicho los buenos lectores, asociándose á nuestro afán de que la pervención se tenga en su camino, pondrán de fijo su comentario. Y exprimidos los generales pareceres, los criterios más extendidos, se obtendrá la unánime tendencia hacia la aplicación de procedimientos severísimos, encaminados á castigar con mano fuerte á quienes quizás sean incapaces de molestar en la calle á un pobre animalillo, y no vacilan en llevar la inhumana crueldad á las entrañas de las madres...



### (IMPRESIONES)

17 de noviembre 1914. Hablando en serio: lo que ocurre con el asunto del pan en Madrid, si no fuera trágico, pues afecta gravemente á las muchedumbres; sería soberanamente ridículo.

¿Para qué se congrega en la Casa municipal la flor de las inteligencias, la espuma del saber, el "desideratum" de la resolución, la nota de los arbitristas?

Es triste, pero es verdad: nuestros ediles no saben por dónde se andan, pegan palos de ciego, descontentan á todo el mundo, á los panificadores y al vecindario.

¿Qué han hecho últimamente sobre esta cuestión primaria del pan? Desautorizar á los juzgados municipales y tirar las ordenanzas municipales por el suelo.

¡Buen municipio!

¡Y luego se asombrará de que la Casa del Pueblo tome resoluciones transcendentales contra quienes de esta manera proceden!

Vamos hacia el acabóse, hacia la "debaque", hacia un espantoso final. Cuando un cabildo, representante del procomún, no sabe, no puede ó no quiere resolver de plano el conflicto más resuelto en todas las capitales extranjeras; cuando no nos facilita de un modo ordenado el pan de cada día, que es el a, b, c de la administración, ¿cuál confianza pondremos en sus otras gestiones complicadas y abstrusas, cuyo desenvolvimiento exige talento, ingenio, tino y ganas de trabajar improbablemente?

¿Lucas Gomez!

Hoy todo pende, si no estoy equivocado, de una cooperativa madrileña iniciada por el Ayuntamiento, pero donde el Ayuntamiento no tocará pito, porque, como ha declarado un concejal en plena sesión, la tocadura edilicia es desorganizadora y de mala pata.

Bueno, pues si la Corporación municipal no tiene nada que ver con la futura Cooperativa ¿por qué se mete en cosa del todo ajena á su profesión? ¡Imite á don Quijote, que no se mezclaba en aventuras extrañas á sus derechos jurisdiccionales.

El vecindario madrileño se basta y se sobra para iniciar no una, sino mil Cooperativas de pan y de piedras si viene al caso y se lo permiten otras más altas autoridades.

Y esto es cosa pasada en cosa juzgada.

Pero, ¿quién sube! acaso nos saque de apuros el señor Alvarez Arrauz, contra el querer del pueblo y de la Casa del Pueblo. Donde menos se salta, pisa una liebre. De poca cosa nos hizo Dios. Y cuando el capitán desmaya, cobra medros el furriel.

Este señor Alvarez es hombre animoso, energético, prolijo y profético; á todo acude, mil formas reviste, mantiene sus resoluciones con tesón. Como no le dejen llevar á cabo sus propósitos, capaz es de fundar por su cuenta una panadería colosal y de regalarmos panecillos y libretas.

Hace falta un genio así para que concluya de una vez el tremendo conflicto, ¿no compuso Roque Barcia el "Diccionario Etimológico," que toda la Academia de la Lengua no pudo componer? Pues, de la propia manera, un solo hombre de buena voluntad y arrestos grandes hará lo que el Ayuntamiento no consigne. Con esto del pan ocurre como con la totalidad de los problemas españoles: si no viene un Mesías, no hay redención. Y nos lo ha de dar cocido y comido. Del resto nos encargamos nosotros.

### ARGOS.

## Conflictos obreros

**LA HUELGA DE PANADEROS**  
La federación local de sociedades obreras acordó anoche pedir al Gobernador civil señor Aranguren, que volviese á intervenir para ver de solucionar la huelga de panaderos y con este objeto le visitó ayer mañana una comisión de obreros.

El señor Gobernador accedió enseguida al deseo de los obreros y para las cinco de la tarde convocó á los huelguistas, quienes le presentaron por escrito sus conclusiones definitivas.

El señor Aranguren llamó luego á su despacho al presidente de la Sociedad patronal de panaderos, á quien hizo entrega de las conclusiones presentadas por los obreros, rogándole reuniera á sus compañeros y redactasen su contestación, que esperaba le entregaría hoy.

El señor Gobernador una vez que conociera las conclusiones de ambas partes, es fácil que resolviera como árbitro.

**LOS ALBAÑILES.**  
Desde hace unos días estaban declarados en huelga los albañiles que trabajaban en la obra del nuevo Instituto.

La Sociedad Patronal acordó enviar á trabajar á dicha obra á un oficial albañil de cada uno de los talleres, y ayer tarde, á las seis, se lo comunicaron así á sus obreros, pero ninguno de ellos accedió á ir á sustituir á sus compañeros huelguistas.

En vista de esto, los patronos despidieron á todo el personal y hoy no trabajará ningún albañil en los talleres ni en las obras que se están efectuando en Santander.

## GRAN CAFÉ RESTAURANT DEL ANCORÁ

Boulevard de Pereda, 5:

TELÉFONO N.º 181.

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO PERMANENTE Á LA CARTA Y POR CUBIERTOS: POSTRE DE COCINA

Plato del día: Chuletas á la Papillot.

## EL CONFLICTO EUROPEO

### La guerra en el aire

### Continúan las victorias rusas

### COLONIA, INMENSO HOSPITAL DE SANGRE

Progresos del ejército aliado.—Otras informaciones.

#### TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Madrid 18 y 19 (varias horas)

#### Trágica lucha en el aire.

**EN ARRAS.—UN BIPLANO FRANCÉS CONTRA UN TAUBE ALEMÁN.—DUELO A METRALLAZOS.**

Noticias recibidas de Burdeos, dan cuenta de que sobre Arras, que ha sido casi totalmente destruida por los obuses alemanes, comenzó ayer á volar un taube germano iniciando una serie de evoluciones muy sospechosas.

Inmediatamente se elevó un biplano francés que salió en persecución del taube alemán.

El aviador francés consiguió cortar la retirada que comenzó á emprender, al alemán, entablándose entre ambos un terrible combate á metrallazos.

Al mismo tiempo desde tierra hicieron sobre el taube alemán, las fuerzas francesas numerosos disparos, hasta que lograron estropearle el motor y hacerle caer desde una altura que no bajaría de setecientos metros, matándose en la caída los tripulantes y quedando el aparato hecho añicos.

También el aviador francés consiguió en su formidable lucha con el alemán, hacer algunos blancos sobre el aparato de este, causándole no pocas averías.

El duelo entre los dos aviadores resultó emocionantemente trágico.

Se cambiaron multitud de disparos. El aviador francés no sufrió daños de ninguna especie.

#### La acción rusa.

**RESUMEN DE LA SITUACION.—LA OFENSIVA ALEMANA.—PEQUEÑO CONTRATIEMPO.—LOS GERMANOS RECHAZADOS.—FRACASO SEGURO.—CONTINUA EL AVANCE RUSO.—REGIMIENTOS CON DIEZ MIL SOLDADOS.**

Dicen de Petrogrado que el resumen de la situación general es el siguiente: Las fuerzas germánicas, intentaron una reacción ofensiva general sobre las líneas del Vístula y Narev por el lado de Thorn.

Ante su violenta acometida, los rusos tuvieron al principio que ceder terreno, pero recibieron muy pronto nuevos refuerzos y rechazaron á los alemanes, haciéndoles retirarse más allá de Suidau y de Thorn.

En este combate les cogieron numerosos prisioneros á los germanos y bastante material de guerra.

La acción de las tropas moscovitas, es de tal índole que puede considerarse completamente fracasada la tentativa de los alemanes para interponerse entre la derecha y el centro del ejército ruso.

El avance de los moscovitas continúa siempre victorioso por la parte de Kélish.

Los rusos han logrado reunir en Polonia tal número de fuerzas, que hay regimientos que se componen de diez mil hombres.

El fracaso de Austria y Alemania por la parte del Este, puede considerarse como seguro.

#### Colonia, inmenso hospital

**MAS HERIDOS QUE SANOS.—LOS TEATROS Y CIRCULOS.—ESCUELAS Y UNIVERSIDADES.—LAS IGLESIAS Y OTROS EDIFICIOS.—EN LOS ANDENES DE LAS ESTACIONES.—IR Y VENIR DE TRENES.**

Las noticias que llegan á Londres de Colonia, dicen que esta población es inmenso hospital de sangre, dándose el caso original de que hoy en Colonia se cuentan más heridos que sanos.

En todos los edificios particulares y públicos hay oficiales y soldados heridos.

No hay casa de vecindad ni cuarto que no tenga alojados dos ó tres.

Las circunstancias trágicas presentes, han impuesto á cada familia la obligación de recoger y curar uno ó varios de los heridos de la guerra.

Todos los teatros, círculos, Bancos, Escuelas, Universidades y oficinas públicas están convertidos en hospitales de sangre.

En las iglesias sucede lo mismo. Sus naves principales son salas repletas de heridos, donde se les atiende y cuida con esmerada solicitud.

En los andenes de la estación del ferrocarril, hay á ambos lados centenares de camas con otros tantos heridos.

También están llenas de éstos, las salas de espera.

Cuando estos heridos mejoran y se les da de alta, se les envía al interior del imperio.

**¡JETREO.—MORTANDAD.—NUEVOS COMENTARIOS.**

En Colonia el jetreco es enorme. Constantemente están llegando á todas horas trenes cargados de heridos. La mortandad es terrible.

Es tal el número de los que mueren que á toda prisa se están habilitando nuevos cementerios.

Colonia presenta un aspecto verdaderamente tristísimo.

#### El príncipe Oscar.

**RESTABLECIDO.—OTRA VEZ A LAS FILAS.**

Comunican de Berlín, que el príncipe Oscar, quinto hijo del Kaiser, ha vuelto á incorporarse á filas después de haber permanecido siete semanas curándose de la afección que padece, en Hamburgo.

#### Buen triunvirato

**DE VISITA**

También participan del mismo punto, que el Rey de Wutemberg en compañía del Kaiser y del Kronprinz han estado visitando el campo de batalla del Este y Oeste.

Parece que no han salido muy bien impresionados de la visita.

#### Parte oficial de Burdeos.

**CONTINUA EL DUELO DE ARTILLERIA.—ATAQUES RECHAZADOS.—CARGA A LA BAYONETA.—SIGUEN PROGRESANDO LOS ALIADOS.**

El comunicado oficial facilitado á las tres de la tarde, dice así:

Ayer hubo un nutrido fuego de cañón.

Los ataques de la infantería alemana fueron rechazados.

Cerca de Bichihote la infantería cargó á la bayoneta, apoderándose de un bosque disputado hace varios días entre el enemigo y los franceses.

En los demás puntos han mantenido el frente los ingleses y franceses.

En la región de Creonne la infantería francesa ha adquirido ventajas sobre los alemanes.

El bombardeo de Reims continúa.

En la región de San Miguel, los franceses se han mantenido en la parte Oeste de Chauvancart.

En Alsacia los batallones de la reserva alemana que invadieron la región de Chauvancourt, han tenido que retirarse del frente, habiendo perdido la mitad de sus efectivos.

#### Noticias generales.

**NUEVA LISTA**

La nueva lista alemana de soldados muertos, heridos y desaparecidos, hace un total de quinientos cuarenta y nueve mil doscientos cuarenta y siete.

**CONTRASTES LÓGICOS**

Noticias de Rusia dicen, que en la Bucovina los austriacos se retiran desordenadamente.

En cambio en la batalla entablada hace cuatro días en los alrededores de Soldan la suerte fué favorable á los alemanes y austriacos.

**EL PRINCIPE DE GALES**

Comunican de Londres, que el príncipe de Gales ha sido destinado al cuartel general de French, Generalísimo de las tropas inglesas en la presente guerra.

**NEGATIVA DE LOS TURCOS.—UNA AMENAZA.**

Dicen de París que según telegrafían de Atenas los turcos se negaron á dar entrada en el puerto de Smirna á un acorazado yanqui, bombardeado á una chaltupa de éste.

El comandante del barco hizo saber á las autoridades turcas, que si éstas se mantenían en semejante actitud, entraría en el puerto y lo bombardearía.

**AUSTRIACOS Y SERVIOS.—EN RETIRADA.**

Dicen de Roma que sigue el avance de los austriacos por el interior de Serbia.

Los serbios se han retirado al Nordeste de Balgovo á unos doce kilómetros, perseguidos por los austriacos.

**¡OTRO NOTICION!**

Circula nuevamente el rumor de que se ha llegado á un acuerdo entre Austria é Italia diciéndose que aquella volverá á esta las ciudades italianas que tiene en su poder.

Como consecuencia de esto, Italia interviendrá en el conflicto europeo á favor de Alemania y Austria.

**AEROPLANOS DESTRUCTORES**

Participan de Londres que dos aviadores ingleses volaron sobre Lille destruyendo con bombas dos almacenes llenos de víveres y municiones y causando otros varios destrozos de gran importancia.

#### Parte oficial de la noche.

El comunicado oficial de Burdeos publicado á las diez de la noche dice de este modo:

"La jornada del día de hoy ha sido señalada por un violento cañoneo en el frente."

Las fuerzas de artillería del enemigo bombardearon la parte Sudoeste de Chauvancourt, causando enormes daños.

**RICARDO.**

## DE LA GUERRA

### El recuerdo del Alabama.

En nuestro número de ayer dimos cuenta de la nueva teoría acerca de las neutralidades, expuesta por el diario alemán "Gaceta de Voss", que pretende echar sobre Bélgica la culpa y, por lo tanto, deducir en ella las responsabilidades que puedan derivarse del paso de los alemanes por el territorio de aquel estado neutral.

Argumenta la "Gaceta", poniendo el ejemplo de los agentes de la autoridad, que se ven en el caso de invadir el domicilio inviolable de un ciudadano para perseguir á un delincuente que se encuentra al otro lado del mismo: "si el dueño de ese domicilio se opone al paso de aquella autoridad, dice, ó es un criminal ó un loco".

En el caso del ejemplo, diremos, si: porque esos agentes cumplen un deber político y social y el hombre á quien tratan de prender se ha colocado con sus actos fuera de la ley. Por eso quien dificultara ó impidiese su captura, ó sería un loco, ó otro delincuente que ampara á quien delinquirá, oponiéndose á que la autoridad cumpla aquel deber.

Pero ni las circunstancias son iguales, ni los términos los mismos en el caso de Bélgica. Ni Francia era un criminal que iba á recibir un castigo merecido, ni Alemania tenía el deber de imponerse, ni Bélgica dió amparo á delito alguno. Se limitó á impedir que su territorio fuera violado para pasar por él y atacar á una potencia amiga: cumplió así su deber y trató de obligar á Alemania á cumplir lo pactado en convenios internacionales: la fuerza se le impuso, pero no el Derecho, y éste, á pesar de la potencia arrolladora de aquella, permanece inclumbe, vivo, protestando elocuentemente de aquel atropello.

Si Bélgica hubiera consentido el paso de las tropas alemanas para atacar á Francia, habría incurrido en responsabilidad que Francia pudiera exigirle y se vería en el caso de indemnizarla el perjuicio que Alemania le causara.

En esencia ese fué el punto discutido y resuelto en la famosa cuestión del "Alabama", llamada de "Alabama Claims", ventilada desde 1864-72 entre Inglaterra y los Estados Unidos del Norte de América.

Cuando la guerra de Secesión entre los Estados del Norte, antiesclavistas, y los del Sur, partidarios de la esclavitud, ó sea entre federales y confederados norteamericanos, los segundos armaron en corso varios buques, uno de ellos el "Sumter", mandado por un hombre de valor y de pericia marinera reconocida, llamado Rafael Semmes. El "Sumter" fué desarmado en Gibraltar, pero Semmes pasó á Inglaterra, donde se construyó para el Emperador de China, uno de los vapores más rápidos, de hélice, de aquellos tiempos. Puesto de acuerdo Semmes con los señores Laird, de Birkenhead, compró, por cuenta del Gobierno confederado, un buque en construcción y le dió por nombre el número 290 y armándole con gran sigilo y á toda prisa, salió de Liverpool tres horas antes de que llegara la orden de embargo decretada por el Gobierno inglés, á petición del Embajador americano federal.

En la Isla Terceira, de las Azores, completó su armamento y dotación marinera, tomó carbón que le proporcionó el vapor "Agrisipa", de Londres, y cambiando el nombre de "290" por el de "Alabama", se hizo á la mar á ejercer el corso contra los buques federales.

En pocos días se apoderó de valiosas presas, entre ellas el magnífico vapor "Ariel", cerca de Cuba, y al llegar á aguas norteamericanas batió y echó á pique al buque de guerra federal "Hatteras".

Al mes de operaciones, Semmes había destruido al enemigo por valor de más de lo que había costado la compra y armamento del "Alabama" y en dos años que duró el corso que hizo, capturó 65 buques, valuados en más de cuatro millones de dólares.

Varios cruceros fueron en su busca, el "Keearsago" le alcanzó en aguas de Cherburgo, y trabando combate con él le echó á pique.

Concluida la guerra, el Gobierno de Washington reclamó al de Londres una

## indemnización por que en puerto inglés se había armado el "Alabama".

El ministro inglés, Disraeli, contestó que Inglaterra pagaría con balas y metralla, mas como los Estados Unidos insistieran con energía, después de mutuas contestaciones y de diversas teorías de Derecho internacional, expuestas por los juristas de uno y otro país, el Tribunal arbitral, nombrado para decidir aquel pleito, sentenció condenando á Inglaterra á pagar á los Estados Unidos quince millones y medio de dólares, como indemnización, sentencia que fué acatada y cumplida.

Si entonces, por el apoyo que particulares ingleses prestaron á los confederados americanos para armar el "Alabama", tuvo el Estado británico que pagar aquella enorme suma de setenta y siete y medio millones de pesetas, ¿cuánto hubiera podido pedir el Gobierno francés al belga por dejar libre paso por su territorio al ejército alemán?

No está, pues, en lo cierto "La Gaceta de Voss", y sus teorías son sofisticadas; Bélgica cumplió su deber, y su conducta más es merecedora de aplauso y de admiración que de censuras.

Repetimos que es más justa y equitativa la doctrina del canciller alemán, al declarar que Alemania había violado un derecho de Bélgica, aunque obligada por la necesidad de la propia defensa.



## Los amantes de Teruel

Siempre que veo las momias de los amantes famosos, recuerdo que los de ahora lo que buscan es el "monio".

Cual los de Teruel famosos dos amantes sólo he visto, siempre constantes y fieles: la nómina y el político.

¡Qué tres parejas de amantes!  
¡Isabel Segura y Diego!  
¡Eloísa y Abelardo!  
¡Mi criada y mi lechero!

JOSE RODAO.

## Para hacer mucho más bien

Han comenzado los frios: la temperatura de ayer fué de las que animan á encender las estufas y á esperar la hora de cenar al calorcito de la lumbre. ¡Pero á cuántos está negado este placer con que brindan á los felices los hogares confortables!... Esos soplos helados del venticello que ayer corrió, á nosotros nos trajeron á la memoria el triste espectáculo de la miseria de tantas familias indigentes, de tantos obreros sin trabajo como esperan en Santander con el natural temor la llegada de las crudezas del invierno.

Y reflexionando sobre este triste problema de la miseria, que no se acaba de resolver en Santander, y que se agrava fatalmente todos los inviernos, hemos reconocido, leal y espontáneamente, que nuestros convecinos, siempre caritativos, no se olvidan de los pobres, de los menesterosos, sino que procuran aliviar su situación con frecuentes socorros, con auxilios constantes, con cierta cariñosa solicitud que nace de la admirable bondad de los corazones montañeses.

Tenemos una Junta de protección á la infancia y extinción de la mendicidad que está cumpliendo su misión de un modo digno de unánime aplauso.

Existen en Santander varios asilos donde se albergan, donde se acogen niños y ancianos. El Ayuntamiento sostiene el Asilo municipal, en el cual se proporciona albergue, lecho, alimento y asistencia á quienes se ven en el más penoso abandono, á quienes care-



CRONICAS FEMENINAS

Pobres españoles!

Después que el dictador Huerta dejó la República mejicana envuelta en lágrimas y luto, para venir a visitar "la provincia de un guelo de la señora"; después, repito, de ser Huerta derrotado por los llamados constitucionales, la hermosa ciudad de Méjico fué teatro de trágicos hechos.

Chilindrinas.

Ya saben ustedes que a petición del barón de Velasco, el señor Ugarte envió al Congreso un carro de expedientes que aquel señor quería examinar para deducir pruebas contra la mala administración.

Es toda una montaña de papel burocrático. Así es que cuando el barón haga su interposición, a otro Gobierno ha de ser, pues el que está en el Poder ya estará en el panteón.

Y tampoco la podrá hacer el barón de Velasco, sino alguno de sus herederos, a quien encargue en su testamento la misión de continuar estudiando los expedientes. De modo que la interposición se hará, en nombre del barón de Velasco, allá por el primer tercio del siglo veintiuno.

Leo: "Los Gobiernos de Noruega y Suecia han dirigido una nota colectiva a las naciones que combaten, manifestando en términos muy corteses y mesurados, los inmensos daños materiales que ocasiona a sus respectivos países la colocación de minas en los mares del Norte y Báltico."

¡Pues valiente novedad les van a comunicar a los beligerantes! Demasiado saben ellos que esas minas no producen beneficios. Y si les contestan algo las naciones que combaten, dirán que la guerra es guerra y la barbarie, barbarie.

No me explico que las izquierdas parlamentarias, que toda la vida han venido lamentando el abandono en que se ha tenido siempre la Instrucción pública, consignando para ella en los presupuestos cantidades relativamente mezquinas, se opongan ahora a los aumentos que pide Bergamín para mejorar y fomentar la Enseñanza.

Tanto EL CANTÁBRICO, como yo, pertenecemos a las izquierdas, pero en uso de nuestra proverbial independencia, basada en la más estricta imparcialidad, nos declaramos en esta cuestión ministeriales de Bergamín.

Yo creo, y sálveme la buena fé, si me equivoco, que todos los demócratas tienen la obligación de combatir al señor Bergamín en esta cuestión, no por lo que pide en su presupuesto para el Ramo de Instrucción Pública, sino porque pide demasiado poco.

Las cosas buenas serán siempre buenas, en sus fines, háganlas los Romanos o háganlas los Bergamínes.

Según el corresponsal extranjero en París, el Kaiser, al salir de Berlín para tomar el mando de su ejército, llevó tres uniformes: uno para entrar triunfalmente en París; (ya se le habrá apollado); otro para entrar en San Petersburgo; (será de entre-tiempo ó, vamos al decir, de "primavera"); y otro para entrar en Londres; (qué anticuado va a parecer ya en aquella época tan lejana).

No es inverosímil esto, añaden, porque antes de la guerra el emperador de Alemania, los días de audiencias cambiaba hasta seis y ocho veces de uniforme, a pesar de que la duración de las recepciones no pasaba nunca de dos horas.

Refiriéndose a una fiesta taurina celebrada ó que se va a celebrar en el pueblo llamado Romanones, dice un periódico: "El conde de Romanones ha regalado dos toros de la ganadería del duque de Tovar, que serán estoqueados por Vicente Pastor y Saleri II. Sabido es que este último diestro es natural de Romanones."

No faltará quien confunda la población con el conde, y diga:—Saleri es hijo natural de Romanones!

De Puerto del Son (Coruña)

UN AHOAGADO DEL VAPOR "ASTILLERO"—SUMAS QUE LA SOCIEDAD "LA RAZON" DEBE SATISFACER POR AQUEL ASOCIADO.—MADRE POBRE E INUTIL.—ABUELO QUE PASA POR PADRE.—UNA ESTAYAL.—SENTIMIENTOS HUMANITARIOS.

Manuel Martínez Pérez, natural de la ciudad de Riveira, marinerito al folio 167/905, distrito del Carcenal de la provincia de Villagarcía, falleció en el naufragio del vapor "Astillero", de la "Compañía Montañesa de Navegación", el día 17 de febrero de 1913; cuyo individuo se hallaba inscrito en la sociedad "La Razon", de esta capital.

El ilustrado y probo presidente, don Tomás Soto, en unión de su acreditado tesorero, don José Jiménez, con la actividad que les caracteriza, iniciaron en 30 de marzo del mismo año de 1913 las primeras diligencias, en busca de los familiares del finado, expresando, por término medio, las cantidades que les correspondían percibir.

Angela Pérez Pérez, madre del desgraciado marinerito vive en Riveira, en un estado lamentable de pobreza y casi completamente inútil de aparato locomotor, y por cuyo motivo no pudo aportar los datos necesarios, ni realizar las gestiones oportunas al objeto, quedando este asunto abandonado por su parte y relegado al olvido.

El padre del asociado, llamado también Manuel Martínez Pérez, murió hace más de veinticinco años, ahogado en las faenas de pesca en el mencionado pueblo de Riveira, mas el padre de éste, abuelo de aquel, aprovechando la coincidencia de ser Manuel Martínez, aunque sin seguir el apellido, se hizo figurar padre del finado socio, según se asevera por rumores públicos y consiguió de la precitada Sociedad el cobro de ciertas cantidades sin derecho legal para ello.

De ser cierto lo que se afirma, es una verdadera palmaria y evidente que por el Manuel Martínez, sin segundo apellido, se ha cometido una estafa, la que no debe quedar impune, no sólo por las cantidades que indebidamente abonase la Sociedad, si que también para que sirva de ejemplo a otros "vivos", que como aquél osen burlar la buena fe de tan benéfico centro.

Ahora bien, si a la pobre y desconsolada madre, por hallarse casada en segundas nupcias, por no tener la edad de 60 años, ó por otras causas, los estatutos de la Sociedad no le conceden derecho a nada, los humanitarios sentimientos de los señores asociados no la dejarán desamparada, y haciendo una obra de caridad, parada, y haciendo no la dejarán desamparada, sino que le darán un pequeño socorro, socorro que Dios, nuestro Señor, desde sus altos designios, sabrá recompensarles en esta ó en la otra vida.

ACTO SIMPATICO

Mañana viernes, a las seis y media de la tarde, se celebrará en la Escuela de Industrias, el acto de imponer a don Jerónimo Pérez y Sainz de la Maza las insignias de la encomienda de Isabel la Católica, que a dicho señor regalan los exploradores y su Comité.

DE LA PROVINCIA

El día 16 del actual fueron detenidos por la Guardia civil de Mollado, los vecinos de Silló Baltasar Higuero Quevedo, José Peña Gómez y Baltasar Gómez Villegas, de 30, 36 y 30 años, respectivamente, como autores de las heridas causadas en la cabeza, con un palo, a su convecino Félix Sáez Iñatu.

Audiencia.

JUICIOS ORALES. Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villacarriedo seguida contra Félix Gómez Ruiz, porque en la mañana del 18 de enero último, en el pueblo de Susilla, Ayuntamiento de Villafuerte, cuestionaron el proceso con su convecino Ricardo Gutiérrez Gómez, motivando la cuestión el haber acometido un perro de la propiedad de éste a una cabra que llevaba el Félix agarrada, aunque sin llegar a ocasionarle daño.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, de autor al procesado, apreciando en su favor la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación, pidiendo se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 72 pesetas y pago de costas.

La defensa del sumariado interesó su absolución, por haber concurrido en la comisión del delito la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia, y en su defecto que se aprecie en favor de su patrocinado la atenuante de arrebatado y obcecación.

También tuvo lugar el precedente del Juzgado de Torrelavega en causa seguida contra Quintín Fernández Sáez, porque el 19 de octubre del año último, en el pueblo de San Cristóbal, el procesado sostuvo una pendencia con Tomás Gutiérrez Collantes, a quien con una navaja de afeitar infligió lesiones en la región epigástrica y en la cara anterior é inferior del muslo derecho, necesitando esta lesión para su curación siete días de asistencia facultativa, y la otra constituye una deformidad, resultando un impedimento de carácter grave para dedicarse a sus ocupaciones habituales.

El mismo procesado, concluida la reyería anterior, entró en la taberna de Francisco Fernández, y con la navaja antes mencionada, infligió a Tomás Gutiérrez Bustamante una lesión en la región inguinal izquierda, que necesitó tres días de asistencia facultativa para su curación.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de dos delitos de lesiones graves, de autor al procesado, pidiendo se le impusiera por el primero de los citados delitos, la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, y por el segundo de la de cinco años de igual prisión, indemnización de 500 pesetas al Tomás Gutiérrez Bustamante, y de 60 a Tomás Gutiérrez Collantes, accesorias correspondientes y pago de costas.

La defensa del procesado interesó que se aprecie en favor de su patrocinado la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia, ó caso contrario, que se consideren los hechos como constitutivos de dos delitos é de lesiones menos graves, con la concurrencia de las circunstancias atenuantes cuarta y sexta del artículo noveno del Código penal, en relación con la regla quinta del artículo 82 del mismo Cuerpo legal, procediendo su absolución, ó la imposición de un mes y un día de arresto mayor.

Del Astillero.

CARRERAS DE CINTAS E INAUGURACION. La Sociedad "Alegre Juventud", de este pueblo, ha organizado una carrera de cintas regaladas éstas por distinguidos señores de esta localidad.

Dicha carrera se verificará en este pueblo, y calle de San José, el 22 del corriente, pudiendo tomar parte en ella únicamente los socios que pertenezcan a este Ayuntamiento.

Entre las cintas habrá una de honor, que será la de los jóvenes del cuadro artístico de la citada Sociedad; y el Jurado lo formarán los señores don Luis García, don Ignacio Vega, don Antonio Escalada y don Gabino Gómez.

Los que quieran inscribirse pueden hacerlo de seis de la tarde en adelante en los salones de la repetida Sociedad, calle de San José, número 26.

Honorio Torcida

Con profundísima pena recibimos ayer un telegrama de Madrid, notificándonos el fallecimiento de un santanderino ilustre, nuestro queridísimo amigo y compañero en la prensa local, Honorio Torcida.

Hoy nos limitamos a enviar nuestro más sentido pésame a la distinguida viuda del finado, Celia, por la dolorosísima pérdida que constituye para ella la muerte de su amantísimo compañero.

EL Norte de Castilla

Nuestro querido colega "El Norte de Castilla" ha publicado su número anual, que dedica a la información de la vida agrícola.

El sumario gráfico y estadístico que presenta "El Norte" de la producción agrícola, hacen que el extraordinario del diario castellano sea solicitado, no sólo por los profesionales, sino también por todos aquellos que se interesan en los problemas agrícolas, que son hoy los que encierran la actualidad mundial, por causas ya conocidas del público.

Muy de veras felicitamos al ilustrado colega, que honra con este número de carácter agrícola a la Prensa española.

ACTO SIMPATICO

Mañana viernes, a las seis y media de la tarde, se celebrará en la Escuela de Industrias, el acto de imponer a don Jerónimo Pérez y Sainz de la Maza las insignias de la encomienda de Isabel la Católica, que a dicho señor regalan los exploradores y su Comité.

DE LA PROVINCIA

El día 16 del actual fueron detenidos por la Guardia civil de Mollado, los vecinos de Silló Baltasar Higuero Quevedo, José Peña Gómez y Baltasar Gómez Villegas, de 30, 36 y 30 años, respectivamente, como autores de las heridas causadas en la cabeza, con un palo, a su convecino Félix Sáez Iñatu.

Audiencia.

JUICIOS ORALES. Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villacarriedo seguida contra Félix Gómez Ruiz, porque en la mañana del 18 de enero último, en el pueblo de Susilla, Ayuntamiento de Villafuerte, cuestionaron el proceso con su convecino Ricardo Gutiérrez Gómez, motivando la cuestión el haber acometido un perro de la propiedad de éste a una cabra que llevaba el Félix agarrada, aunque sin llegar a ocasionarle daño.

El señor fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, de autor al procesado, apreciando en su favor la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación, pidiendo se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 72 pesetas y pago de costas.

La defensa del sumariado interesó su absolución, por haber concurrido en la comisión del delito la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia, y en su defecto que se aprecie en favor de su patrocinado la atenuante de arrebatado y obcecación.

NOTICIAS MARITIMAS

EL TEMPORAL. Se van conociendo noticias de los destrozos causados por el furioso temporal del lunes en todos los puertos españoles. San Sebastián, Bilbao, Vigo, Coruña, Barcelona, Gijón y otros puertos, han sufrido importantes destrozos por la furia del oleaje, rompiendo malecones, muelles trozos enormes de rampas, destruyendo muchas embarcaciones pesqueras y haciendo zozobrar otras.

Afortunadamente las noticias que de estos puertos tenemos, no acusan otras desgracias que la del empleado municipal de San Sebastián, que fué arrebatado por una ola.

En Almería ha fondeado el vapor "Ollana", que había embarrancado en Encinas con cargamento de carbón. Para ponerlo a flote fué preciso arrojar al mar más de 600 toneladas de carbón, siendo remolcado al puerto por el vapor "Hermes".

A pesar de haber arrojado al mar el cargamento que conducía el vapor inglés "Degama", varado próximo al puerto de Las Palmas, no ha sido posible ponerlo a flote, por tener en el casco importantes averías. Los vapores contratados para el salvamento del "Degama", han tenido que renunciar a su empresa.

Según la ley para el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas, todos los buques de vapor que realicen expediciones ó viajes redondos de tráfico directo internacional, tendrán derecho durante los diez primeros años de duración de la ley, a las primas de navegación que en dicha ley se indican.

Entre las expediciones que pueden optar a estas primas, figuran las directas ó con escalas al mar Negro y el de Azof, y como ninguna compañía de navegación ha solicitado ponerse en condiciones de tener derecho a los beneficios señalados, el Centro Español de Expansión Comercial, se ha dirigido al Gobierno en respetuoso ruego, pidiendo el establecimiento de una línea oficial para el comercio de España con los países orientales.

El almirantazgo británico hace saber a los navegantes el siguiente aviso: Un sistema de campos de minas ha sido establecido por la Marina, y se ha desarrollado en gran escala. Es por tanto muy peligroso para los buques atravesar el espacio comprendido entre los paralelos de 51°-15' y 51°-40', de latitud Norte, y los meridianos 1°-35' y 3° de latitud Este (meridiano de Greenwich).

Este aumento del área peligrosa ha sido impuesto porque las minas colocadas por el enemigo han derivado. EL "REINA MARIA CRISTINA". Para Habana y Veracruz partirá hoy desde este puerto el trasatlántico "Reina María Cristina".

ESTADO DEL MAR. Ferrol.—Horizontes neblinosos, mar gruesa del Suroeste y viento fresco. Vigo.—Cielo cubierto, Oeste fresco y mar llana. Coruña.—Noroeste fresquito, mar rizada del mismo, cielo acalajado y horizontes cerrados en lluvia. Bilbao.—Viento fresquito, marejadilla y horizontes neblinosos.

MOVIMIENTO DE BUQUES. Buque salido.—"Lucero". Buque entrado.—"María Cristina". SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA. VAPORES DE ADOLFO PARDO. "Inés", salió de Nueva-York para Tampa. "Adolfo", salió de New-Orleans para Barcelona.

MINERA CANTABRO-ASTURIANA. "José de Aramburo", en viaje á Burdeos. "Pedro Luis Lacave", en Burdeos. COMPAÑIA DEL VAPOR "ELES". "Eles", en Rouen. VAPORES DE ANGEL F. PEREZ. "Angel B. Pérez", en Huelva.

Denuncias

En el cruce de la calle de Gándara y paseo de Pereda, chocaron ayer tarde un carro y un tranvía urbano, resultando herido el caballo del carro y roto un cristal del tranvía.

Suscripción para los huérfanos belgas

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Miguel Calzada (83,05), Doña Isabel Sierra (1,00), Doña Dolores González (5,00), Doña Francisca García (2,00), Dos huérfanos (1,00), Lucía Salas (2,00), La niña Judit Alonso (2,00).

Publicaciones.

"MUNDO GRAFICO". La popular revista madrileña consagra muchas de sus páginas del número de esta semana a la actualidad en España, ofreciendo notas tan interesantes como las de la rogativa y manifestante desarrollado adquirido por la epidemia tífica y medidas de higiene adoptadas por el municipio; el asistente señor Raurich fotografiando el paso del planeta Mercurio por delante del Sol, fenómeno ocurrido el día 7 del actual; la compañía de ópera del Liceo; festival artístico en Granada y otras.

De la guerra publica información gráfica tan amplia como interesante, destacando las páginas de la lucha en la Prusia Oriental; Turquía contra Rusia; los adversarios de los turcos en Egipto; los prisioneros alemanes en Francia; de la gran batalla de Flandes y escenas pintorescas de la guerra. Presentado con el arte y buen gusto que número notable por todos conceptos. Escudero.

NOTICIAS MARITIMAS

EL TEMPORAL. Se van conociendo noticias de los destrozos causados por el furioso temporal del lunes en todos los puertos españoles. San Sebastián, Bilbao, Vigo, Coruña, Barcelona, Gijón y otros puertos, han sufrido importantes destrozos por la furia del oleaje, rompiendo malecones, muelles trozos enormes de rampas, destruyendo muchas embarcaciones pesqueras y haciendo zozobrar otras.

Afortunadamente las noticias que de estos puertos tenemos, no acusan otras desgracias que la del empleado municipal de San Sebastián, que fué arrebatado por una ola.

En Almería ha fondeado el vapor "Ollana", que había embarrancado en Encinas con cargamento de carbón. Para ponerlo a flote fué preciso arrojar al mar más de 600 toneladas de carbón, siendo remolcado al puerto por el vapor "Hermes".

A pesar de haber arrojado al mar el cargamento que conducía el vapor inglés "Degama", varado próximo al puerto de Las Palmas, no ha sido posible ponerlo a flote, por tener en el casco importantes averías. Los vapores contratados para el salvamento del "Degama", han tenido que renunciar a su empresa.

Según la ley para el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas, todos los buques de vapor que realicen expediciones ó viajes redondos de tráfico directo internacional, tendrán derecho durante los diez primeros años de duración de la ley, a las primas de navegación que en dicha ley se indican.

Entre las expediciones que pueden optar a estas primas, figuran las directas ó con escalas al mar Negro y el de Azof, y como ninguna compañía de navegación ha solicitado ponerse en condiciones de tener derecho a los beneficios señalados, el Centro Español de Expansión Comercial, se ha dirigido al Gobierno en respetuoso ruego, pidiendo el establecimiento de una línea oficial para el comercio de España con los países orientales.

El almirantazgo británico hace saber a los navegantes el siguiente aviso: Un sistema de campos de minas ha sido establecido por la Marina, y se ha desarrollado en gran escala. Es por tanto muy peligroso para los buques atravesar el espacio comprendido entre los paralelos de 51°-15' y 51°-40', de latitud Norte, y los meridianos 1°-35' y 3° de latitud Este (meridiano de Greenwich).

Este aumento del área peligrosa ha sido impuesto porque las minas colocadas por el enemigo han derivado. EL "REINA MARIA CRISTINA". Para Habana y Veracruz partirá hoy desde este puerto el trasatlántico "Reina María Cristina".

ESTADO DEL MAR. Ferrol.—Horizontes neblinosos, mar gruesa del Suroeste y viento fresco. Vigo.—Cielo cubierto, Oeste fresco y mar llana. Coruña.—Noroeste fresquito, mar rizada del mismo, cielo acalajado y horizontes cerrados en lluvia. Bilbao.—Viento fresquito, marejadilla y horizontes neblinosos.

MOVIMIENTO DE BUQUES. Buque salido.—"Lucero". Buque entrado.—"María Cristina". SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA. VAPORES DE ADOLFO PARDO. "Inés", salió de Nueva-York para Tampa. "Adolfo", salió de New-Orleans para Barcelona.

MINERA CANTABRO-ASTURIANA. "José de Aramburo", en viaje á Burdeos. "Pedro Luis Lacave", en Burdeos. COMPAÑIA DEL VAPOR "ELES". "Eles", en Rouen. VAPORES DE ANGEL F. PEREZ. "Angel B. Pérez", en Huelva.

NOTICIAS

VICENTE AGUINACO, oculista. Consulta de diez a una.—Blanca, 32, 1.º

Vinos finos de mesa Bodegas del Romeral Félix Azpilicueta. Depósito, Isabel la Católica, 8 y 5. Teléfono, 316.

R. Presmanes, dentista. Puente, 1, duplicado principal. Gran Café-Restaurant "ROYALTY" de JULIAN GUTIERREZ (Sucursal en el Sardinero)—Miramar. Teléfonos números 617 y 738.

Luis Ruiz Zorrilla. MEDICINA, etc. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once a una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 632. Gratis a los pobres: lunes y jueves, de 6 a 7. Peso, núm. 1.

Doctor Valle. APARATO DIGESTIVO Y MEDICINA GENERAL. Consulta de once y media a una, Bailén, 2, 3.º. Gratis para los pobres. Martes y sábados nueve y media a diez y media. Casa de Socorro.

Doctor Mora y Serro. MEDICINA, etc. ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS. G. IÑIGO Oculista. Consulta de diez y media a una y de once a cinco. Muelle, 16, ENTRESUELO. Gratis a los pobres, los martes y viernes de seis a siete, Peso, 1.

Jesús Mata. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. SANTA LUCIA 1, 3.º

Doctor Santuiste Buega. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De 11 a 12 Sanatorio del doctor Madrazo, y de 12 a 1 y 1/2 Wad-Rís, 5, 2.º

MANUEL G. IDIGORAS—Médico. Ex alumno interno, por oposición, del Hospital general de Madrid. Enfermedades del corazón y pulmones. Blanca, 9, 2.º.—Consulta de once a una.

Toda clase de toses se curan en 24 horas con la Bromorina Ayala.—Frasco, 2.º. Farmacia del señor Gavilán.

Gran Peluquería LINACERO. OCHO OFICIALES—CUAETOS DE BAÑO : : SALÓN LIMPIA BOTAS INDEPENDIENTE. Gabinete Pedicura para la extracción de callos, ojos de gallo, uñeros, uñas enclavadas y contranaracha de las mismas. Las extracciones se efectúan por un procedimiento nuevo. PASEO DE PEREDA, NUM. 3, Y COLOSA, NUM. 3. TELEFONO, NUM. 760. : : SERVICIO A DOMICILIO : : Se vende un bonito comedor nuevo. Informar en esta Administración.

Restaurant EL CUARTELILLO. Ezequiel Santos. Antiguo cocinero repostero de las más importantes casas. PUENTE, 20, Y RAMENOR, 2 y 4. El más antiguo de la población.—Servicio a la carta por cubiertos desde 2,50 pesetas.—Habitaciones.—Especialidad en banquetes, bodas y lunchs. Plato del día: Callos a la española.

Restaurant EL CANTABRICO. de Pedro Gómez Fernández. Heruán Cortés, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados. Habitaciones, 5 tomas. Sal de Torrevieja. Llegó el vapor "Lucero", con el cargamento anunciado. La descarga durará cinco días. Para pedidos dirigirse a don Alvaro Flórez Estrada, Muelle, 28 y 29.

SALON PRADERA. Espectáculo de cine. Desde las cinco y media, sección continua. Estreno de la interesante cinta de 2.000 metros, dividida en tres partes, titulada. Los peligos de la vida. Butaca, 0,50; general, 0,20. De nueve y media a doce, popular. Butaca, 0,25; general, 0,10.

Doctor Rodríguez Cabello. Horas de consulta: De once y media a doce y media.—Muelle, 21, principal. De doce y media a dos, en el Sanatorio Madrazo. Teléfono, núm. 491.

JEREZ QUINA "LA PRAVIANA" poderoso y grato aperitivo. Sal de Torrevieja. Cedemos durante cuatro días, desde el almacén a diecisiete pesetas los 1.000 kilogramos, puesto sobre vagón ó carro. Informes, Fernando Torcida y Mier (Sociedad en comandita). Plaza Vieja, 4, 3.º



Doctor Muriedas

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de once a una. Daóz y Velardo, 1, 10

Vacunación gratuita.

Todos los días laborables, a las cinco de la tarde, en la planta baja del Ayuntamiento.

DON ELOY RUIZ Y ARRANZ

Una elocuente, expresiva manifestación de duelo, fué ayer la conducción del cadáver del muy ilustre y muy querido catedrático de este Instituto General y Técnico don Eloy Ruiz y Arranz, cuya muerte ha sido sentidísima.

Presidían el duelo el director del Instituto, señor Fernández Llera; el señor Zalza, en representación del Gobernador civil, los hermanos del finado, don Antonio, profesor de las Escuelas Solway; don Mariano, teniente de la Zona militar, y don Dionisio, profesor de las escuelas municipales de esta ciudad, y su padre y hermano políticos, don Pedro y don Luis Rodríguez.

Formaban parte del numerosísimo cortejo fúnebre, todos los catedráticos del Instituto, los directores y los profesores de la Escuela de Comercio y de las Escuelas de Náutica y de Industrias; el jefe de la sección de primera enseñanza; el coronel jefe y oficiales de la Zona de Reclutamiento; los directores de los colegios, entre ellos el de la Academia de Mata, los alumnos del Instituto. Entre el resto del acompañamiento figuraban personas de todas las clases sociales.

Repetimos la expresión del sentimiento que nos ha causado el fallecimiento del señor don Eloy Ruiz y Arranz, a cuya familia reiteramos nuestro pésame.

CARIDAD

Ayer entregamos a Manuel Martínez, de la Cuesta de Garmendia, 3, bajo, las tres casacas de "Un caballero".

A LOS EXPLORADORES

De orden superior queda suspendida la reunión de hoy jueves, para mañana 20, a las seis de la tarde.

MATADERO

Romano de ayer: Reses mayores, 28; menores, 22.—Kilos, 6,58. Cerdos, 10.—Kilos 1,021. Corderos, 2.—Kilos, 15.

MILITARES

Por Real orden de 14 del actual ha sido declarado apto para el ascenso a comandante, el capitán del regimiento de Valencia, de esta guarnición, don Vicente Portilla Ezpeleta.

Los que viajan y cambian con frecuencia de cocina deben usar a diario

EL AGUA DE SÓLARES.

Regulariza como ninguna las funciones digestivas y se encuentra en todos los hoteles, restaurantes, ferrocarriles y vapores de Europa, África y América.

SI TOSEIS, TOMAD JARABE ORIVE.

Está probado en los artríticos la eficacia de la PIPERAZINA DOCTOR GRAU, puesto que cura el reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

AYUNTAMIENTO

Ayer, por falta de número de señores concejales, no celebró sesión la Corporación municipal.

Observatorio meteorológico del Instituto.

Table with 3 columns: DÍA 18, 8 HORAS, 16 HORAS. Rows include Barómetro a 0o, Temperatura a sol, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo, Estado del mar, etc.

Bolsas.

MADRID

Table with 3 columns: Cierre de la bolsa, Día 17, Día 18. Rows include Interior F., Exterior F., Amortizable 5 por 100 F., Amortizable 4 por 100 F., Banco España, etc.

COTIZACIÓN

Cambios corrientes dados por los corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES: Deuda perpetua 4 por 100 interior, 75,25; Deuda amortizable 5 por 100, 92,70 por 100; Cédulas del Banco Hipotecario 4 por 100, 88,90 por 100; Obligaciones: Ferrocarril de Alar a Santander, 105,75 por 100; Ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alcantara, serie A de Valladolid a Ariza, a la par, pesetas, 15,500.

Orden del día. Sigúese la discusión del presupuesto de Marina. El señor GÓMEZ CHAIX continúa su

Dependiente de Ultramarinos

Se necesita uno. Informarán en esta Administración.

INTERESANTE

Ortopédico Herrañólogo en Santander. El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SANTANDER los días 1 y 2 del próximo diciembre, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL LABADIE; en CASTRO URDIALES, los días 3 y 4, en el HOTEL LA ESTRELLA, y en SANTONA, los días 5 y 6, en la FONDADA BILBAINA, para los que padezcan HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, COXALGIAS, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afortunado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviaremos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra, de 200 páginas, titulada "Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento".

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Hoteles en arriendo.

Habilitados para vivienda de todo el año con calefacción por agua caliente, baños, lavaderos, termosifón, inmejorables vistas, luz eléctrica, aguas de la Molina y cuantos adelantos exige un esmerado confort, se adelantan en "La Magdalena" inmediatos al tranvía de Miranda. Para informes en esta Administración

Abonos Químicos

BONIFACIO ALONSO (Sucesor de Barquin Alonso y Compañía) Paseo de Pereda (Muñel), 20

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de ópera y zarzuela, bajo la dirección del primer actor y director don Enrique Lacasa.

A las seis (moda).—"Marina". A las diez y media.—"La Güelta é Quirico" y "La piedra azul".

SALON PRADERA.—Sección continua desde las cinco y media de la tarde. Butaca, 0,25; general, 0,10.

PABELLON NARBON.—Hoy, día popular, secciones desde las seis. "La familia de Tamberley".—Preferencia, 0,25; general, 0,10.

CAFE CANTABRO.—"El rey Koko" (dos partes).—Concierto por el cuarteto Chassin a las seis y media de la tarde y diez de la noche.

Información telegráfica y telefónica

De nuestro corresponsal especial

Conferencias de la noche.

LAS CORTES

SENADO

Comienza la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

NECROLOGIA

El PRESIDENTE dedica sentidas frases a la memoria del senador é ilustre ministro demócrata fallecido, don Bernabé Dávila.

Las palabras del señor Azcárraga, pronunciadas con sobria elocuencia, produciendo gran impresión en la Cámara.

Encomia en su discurso el presidente las excelentes cualidades y el talento del senador señor Dávila, proponiendo se haga constar en acta el sentimiento de toda la Corporación.

Se adhieren las minorías a las frases del señor Azcárraga.

En nombre del Gobierno pronuncia también elocuente y breve discurso, ensalzando al finado y admirándose de lo manifestado por el presidente, el ministro de Instrucción Pública, señor Bergamín.

Por unanimidad se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Dávila.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—OTROS RUEGOS.

El señor TORRES CABRERA denuncia a un empleado de ferrocarril, que ha publicado un folleto, asegurando que las Compañías ferroviarias del Norte y Mediodía han hipotecado el material en seis millones de pesetas, y que se compromete a probar que es verdad lo que dice, en quince días, si para ello le da facilidades el ministro de Fomento.

(Revelo y recogió consignientes). Llama el orador la atención sobre la gravedad que puede encerrar para el Estado este hecho, pues los perjuicios llegarían a elevarse a un número respetable de millones de pesetas.

La Cámara se muestra asombrada por el curso de su peroración.

Pide asimismo que se publique dicho folleto en el "Diario de Sesiones".

El general AZCARRAGA promete transmitir el ruego al ministro de Fomento, señor Ugarte.

El señor SEDA habla de lo altamente conveniente que sería el promover un amplio debate en la Cámara sobre la situación económica de España, con intervención de todas las minorías, las cuales deben contribuir en estos momentos a toda obra de reconstitución y grandeza nacionales.

Anuncia una interpelación en este sentido.

El presidente del Consejo de ministros, señor DATO, le ruega que aplaque la interpelación hasta después que se aprueben los Presupuestos.

Orden del día.

PRESUPUESTO DE GRACIA Y JUSTICIA. Se entra en la discusión del presupuesto de este ministerio.

El señor ARIAS DE MIRANDA lo combate, pidiendo que se sustraigan de los juzgados de Instrucción algunos delitos que deben pasar a los juzgados municipales.

Examina las partidas del presupuesto y hace un estudio de lo que representa la administración de Justicia, concluyendo por afirmar que reclama ésta una verdadera reorganización con toda urgencia.

Le contesta el señor ALVAREZ QUIJANO.

El señor MISOÑO CHAVES consume otro turno en contra.

Se extiende en consideraciones sobre la administración de Justicia.

Pide que se aumenten los sueldos de los funcionarios que en ella intervienen que se cumpla la ley del Jurado y que se cree la inspección de tribunales.

Le contesta el señor MONTEJO, y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

CONGRESO

En la Cámara Popular se abre la sesión, bajo la presidencia del señor GONZÁLEZ BESADA, a la hora de costumbre.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se hacen varios ruegos de escaso interés.

POR LOS OBREROS

Los señores PAYA y MAESTRE solicitan del Gobierno la ejecución de obras en la provincia de Murcia, para aliviar la crisis obrera.

El señor UGARTE ofrece complacerles. El señor PAYA insiste en que es preciso tomar acuerdos, porque la situación es bastante crítica.

El ministro de FOMENTO hace observar que los diputados piden remedios urgentes para atenciones precisas y después se niegan a conceder créditos.

Orden del día.

Sigúese la discusión del presupuesto de Marina. El señor GÓMEZ CHAIX continúa su

discurso de ayer, justificando la desconfianza del país que teme ver gastadas, sin eficacia alguna, cantidades que pueden dedicarse a otra clase de intereses nacionales.

El conde de SAN LUIS le ruega que concrete y abrevie su discurso, en vista de la magnitud que el orador da a su peroración.

Esto produce ruidosas protestas en los bancos republicanos.

Imperturbable a las manifestaciones del conde de San Luis, sigue hablando el señor GÓMEZ CHAIX por espacio de dos horas, examinando las condiciones técnicas de todos los barcos modernos, demostrando grandes conocimientos en la materia.

Varios diputados abandonan el salón de sesiones.

Como el señor Gómez Chaix hubiese reclamado antes de entrar en el Congreso algunos datos, un ugiel le presenta seis grandes tomos, siendo acogido el hecho con grandes murmulos de asombro por parte de los diputados.

A las siete y cuarto se suspende la sesión para que el orador descanse unos momentos.

Se reanuda ésta, y se suspende a los pocos momentos el debate referente al presupuesto de Marina.

LOS RIEGOS DEL ALTO ARAGON. Vuelve a discutirse el proyecto relativo a los riegos del Alto Aragón.

El señor LERROUX combate el dictamen, manifestando después de algunas consideraciones que es un verdadero cien pies.

El señor UGARTE le contesta diciendo que no se trata de una cuestión política, sino de una obra nacional, y de llevar el pan a muchos obreros é impedir de este modo la emigración.

Rectifica el señor LERROUX y se levanta la sesión.

Notas políticas.

DATO Y LOS PERIODISTAS.—NUESTRA ACCIÓN EN AFRICA.—BERGAMÍN Y LAS MINORÍAS.

A la una y media recibió el presidente a los periodistas después de haber asistido al entierro del señor Dávila.

Manifestóles en primer lugar el señor Dato que los telegramas de nuestros comandantes generales en las plazas y posiciones de África no acusaban novedad alguna.

Añadió que le había visitado el señor Bergamín, quien le dió cuenta del resultado obtenido en la reunión que anoche celebró con los jefes de las minorías.

El acuerdo que tomaron los reunidos, dijo el señor Dato que le sería comunicado oficialmente por el jefe de las oposiciones.

ACLARACIONES NECESARIAS.—COINCIDENCIA DEL GOBIERNO CON LAS OPOSICIONES.—LO QUE SE CONVINO.—POR QUE SE SEPA LA VERDAD.—NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS CORTES.—MAÑANA HABRÁ CONSEJO.

Dijo también el presidente que se veía en el caso de hacer alguna aclaración a las noticias que varios periódicos han publicado respecto a las reformas introducidas en el ramo de Guerra, para que no parezca que esas reformas son una propuesta de las minorías, aceptada por el Gobierno.

Las cosas hay que ponerlas en su verdadero punto, dijo el señor Dato.

El ministro de la Guerra expuso en la reunión que celebró con los representantes de las minorías sus proyectos de reforma, que coinciden en todo con lo que era aspiración unánime de las oposiciones y seguramente de la opinión en general.

Por eso mediante esa coincidencia se convino en que quedara consignado en el artículo de la ley de presupuestos para la primera reunión de Cortes los oportunos proyectos de ley y los puntos de vista expresados por el ministro y con los que están de acuerdo todas las oposiciones.

Añadió el señor Dato que si insistía en hacer esta aclaración era para que todo el mundo supiera la verdad, aun cuando reconocía que nada de particular hubiese tenido el que el Gobierno hubiese aceptado la propuesta de las oposiciones reservándose únicamente el primero los detalles de la misma y la oportunidad de presentarlos, pues en otros casos se han aceptado también y en último extremo todo ello es una prueba más del normal funcionamiento del régimen parlamentario.

Termina diciendo el presidente que mañana a las once tendrá lugar el anuncio del Consejo de ministros.

TRASLADO DEL CADÁVER DE DAVILA. IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO.—ASISTEN REPRESENTACIONES DEL REY, DE TODOS LOS CENTROS, MINISTERIOS Y CLASES SOCIALES.

EL LOUVRE

GRAN LIQUIDACION POR TRASLADO DE LOCAL

SE LIQUIDAN TODAS LAS EXISTENCIAS A PRECIOS VERDADERAMENTE EXCEPCIONALES

Para mayor facilidad en las ventas, éstas se harán por días.

LUNES: Lonería en general y terciopelos.

MARTES: Lonería y confecciones.

MIERCOLES Y JUEVES: Géneros blancos y de punto, colchas, tules y cortinajes.

VIERNES: Hules de todas clases, corsés, peletería y sedería.

SABADO: Alfombras, tapetes y mantas.

NOTA IMPORTANTE.—Las ventas son al contado. No se dan muestras ni géneros para ver.

Hoy se verificó el traslado del cadáver del ex ministro demócrata don Bernabé Dávila a la estación del Mediodía, desde la cual será conducido a Málaga, para darle sepultura en el panteón de familia.

El fúnebre acto constituyó una verdadera solemnisma manifestación de duelo. Asistieron numerosísimas personalidades de todos los centros, academias y establecimientos docentes, como asimismo de los ministerios y Corporaciones populares.

En la comitiva figuraban también conocidos políticos de todas las ideas, escritores, artistas, literatos, periodistas, militares, caracterizados representantes de la banca, industria y comercio.

Presidió el acto un representante del Monarca, los presidentes de ambos cuerpos Colegisladores señores Azcárraga y Besada, el señor García Prieto, jefe del partido demócrata y un sobrino del finado.

Asistió también el ministro de Hacienda, señor Bugallá, figurando también en la comitiva altos funcionarios, autoridades y muchos diputados y senadores.

A las once y cuarto partió el tren que conducía a Málaga los restos del ex ministro.

La muerte del señor Dávila ha sido sentidísima, porque era uno de los políticos más sinceros y que más honradamente habían practicado sus principios desde el poder.

LOS DIPUTADOS CATALANES.—REUNION.—LO DE LAS ZONAS NEUTRALES.—ACUERDOS.

Al medio día se reunieron en el Congreso los diputados catalanes.

Trataron de las gestiones que practicarán cerca del Gobierno para conseguir un bienestar económico mejor que el actual en sus respectivas provincias.

En primer término no acordaron solicitar de los poderes públicos la presentación de un proyecto de ley creando zonas neutras en aquellos puntos que lo soliciten.

No adoptaron otra clase de acuerdos por haber recibido un telegrama comunicándole que en aquellos momentos se celebraba en Barcelona una reunión análoga para tratar de esos proyectos.

RUPTURA PATENTE.—LAS MINORÍAS Y BERGAMÍN.—COMENTARIOS Y JUICIOS.—ACTITUD DE BERGAMÍN.

Todas las conversaciones y comentarios en los pasillos del Congreso, giraban sobre la reunión de anoche de las minorías con el ministro de Instrucción Pública señor Bergamín, para tratar de los presupuestos referentes a este departamento y en la cual quedó patente la ruptura de las oposiciones con dicho ministro.

Este, en vista de la actitud de las minorías, ha dado por terminadas las negociaciones, esperando la discusión de la Cámara para resolver en definitiva lo que debe hacer.

LO DE LA DIMISION DEL MINISTRO.—EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION.—ESPERANZAS DE ARREGLO.

Se tenía por seguro que el señor Bergamín dimitiría la cartera del departamento de Instrucción Pública, no habiéndolo realizado sin duda, por acceder a las indicaciones del presidente del Consejo de ministros, señor Dato, quien esperaba la llegada del señor conde de Romanones para intentar un verdadero arreglo con las minorías.

De todos modos, hasta el lunes, no se discutirá en el Congreso el presupuesto de Instrucción Pública, confiándose que antes se llegará a una fórmula.

LO QUE DICE EL MINISTRO. Interrogado el señor Bergamín, manifestó que había presentado el nuevo presupuesto con un aumento nominal de nueve millones y medio de pesetas; dos de ellos pertenecen a las autorizaciones concedidas por leyes acordadas por los liberales, y el aumento de siete millones de pesetas, después de suelta discusión con las minorías se rebajó a tres millones y medio, haciendo los cuatro suprimidos una gran economía sin perjudicar los servicios.

Todo lo que propuso el ministro fué aceptado con excepción hecha de los señores Alvarado y Villanueva.

Esto pasó ayer por la mañana, pero en la reunión de la noche don Melquíades Alvarez tampoco aceptaba la nota que el ministro había presentado en vista de la actitud de los señores Alvarado y Villanueva.

Yo dice el señor Bergamín—también accedi a sus deseos, creyendo que el conflicto desaparecería, estableciendo la concordia; pero al tratar de las Escuelas Normales y en contradicción con sus acuerdos anteriores y aun con lo dicho por el señor conde de Romanones en la fórmula acordada hace días por los representantes de las minorías, se negaron a aceptar aumentos que yo consigné dentro de la cantidad que las minorías me indicaron.

Tengo la seguridad—dijo el ministro—de que el tiro va contra mí solamente.

La reforma que propongo, prosiguió el señor Bergamín, nada cuesta al Estado.

Yo defenderé mi obra en el Salón de Sesiones.

Hoy he visitado—añadió el ministro—al señor Dato, el cual ha aplaudido cuanto dije é hice en la reunión de anoche.

DATO Y VILLANUEVA. El señor Villanueva conferenció con el presidente del Consejo, para decirle que los liberales no admitían los aumentos en el presupuesto de Instrucción Pública relativos a Escuelas Normales.

Cuando el señor Villanueva refería esto a los periodistas, en uno de los pasillos del Congreso, se presentó el señor Lerroux.

Este hizo advertir al señor Villanueva que él estimaba que debían aprobarse todos los aumentos en Instrucción, sobre todo después de haberse consentido los aumentos en Guerra.

CONFERENCIA CON ROMANONES. El señor Villanueva decía después a última hora, que había conferenciado con el señor conde de Romanones por teléfono sobre los aumentos de Escuelas Normales.

BERGAMÍN CONTRARIADO. El ministro de Instrucción Pública, señor Bergamín, estaba esta noche muy contrariado por la intransigencia de las minorías.

OPINIONES DIVERSAS. Los señores Dato y González Besada, creen que todo se arreglará.

En cambio el señor Bergamín cree que no se podrá llegar a una fórmula de concordia.

OBRA NACIONAL. El señor Dato decía esta noche que estimaba que el Gobierno había realizado en los presupuestos una obra nacional, llevando los aumentos puramente indispensables.

Añadía el presidente, que en la discusión del presupuesto de Instrucción podrá apreciarse si son las minorías ó es el Gobierno quien tiene la razón.

Hemos consentido decía don Eduardo, las rebajas de los aumentos en aquello que hemos estimado indispensable y es imposible llegar a más.

A ULTIMA HORA.—OTRA VEZ LAS ZONAS NEUTRALES.—CONFERENCIA CON DATO.—OPINION DE ALBA.—RESULTADO.

Los diputados catalanes conferenciaron

a última hora con el señor Dato, habiéndole de la conveniencia de establecer zonas neutras en diversos puntos.

Como esto puede interesar a las regiones productoras de vino y trigo, fué llamado en consulta el establecimiento de dichas zonas neutras, siempre que en ellas no se realicen manipulaciones que perjudiquen la producción de los vinos y los trigos nacionales.

Así se comenzó y el señor Dato manifestó a los visitantes que en vista de que ya lo habían consultado con los jefes de las minorías y éstos se habían mostrado conformes, se llevaría mañana el asunto al Consejo de ministros.

EL DERECHO DE MADRID A VALENCIA. Los diputados a Cortes por Valencia conferenciaron con el presidente del Consejo para pedir que se modifique el proyecto del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, abriendo un concurso para construir esta línea por el trayecto más corto entre ambas ciudades, sin inutilizar ninguna de las ya construidas.

VARIAS NOTICIAS

NUEVO CONSEJERO

Ha sido elegido consejero del Banco de España el conde de Vilohes.

EL VAPOR "CANALEJAS"

Procedente de Larache y Arçila ha fundado en Cádiz el vapor "Canalejas", trayendo a bordo 189 soldados con licencia trimestral. También vienen en dicho vapor doce jefes y oficiales.

EL BUQUE INCENDIADO.—AUTOMOVILES DE HACIENDA.—JUBILO DE LABRADORES.

Participan también de Cádiz que el incendio del vapor austríaco, que se inició ayer, está ya casi dominado.

Créese que se salvará el buque. Se han quemado en dicho barco unos dos mil quinientos toneladas de carbón.

—Hoy llegaron a dicha ciudad dos automóviles, que compró durante su excursión por España y Francia, Muley Haffid.

—Reina gran júbilo entre los labradores porque después de una temporada de sequía, hoy ha comenzado a diluviar, con gran beneficio para los campos.

ALBOROTOS ESCOLARES

Hoy se han vuelto a reproducir los alborotos escolares en los alrededores de la Universidad.

Acudieron fuerzas de policía y seguridad, que fueron recibidas con gritos, pedradas y silbidos.

Los guardias dieron una carga deteniendo a varios estudiantes. Otros se refugiaron en la Universidad cerrando las puertas.

La policía, a requerimientos del rector, respetó aquel centro docente sin penetrar en él, a pesar de las violentas manifestaciones de los escolares.

La excitación es grande. Esta tarde se volvieron a reproducir los sucesos.

Muchos cristales de los edificios próximos a la Universidad fueron hechos añicos.

UNA DISPOSICION

"La Gaceta" publica hoy una disposición del ministerio de Estado, diciendo que en la zona española de Marruecos queda suprimido para los cónsules, subditos y establecimientos franceses el régimen de capitulaciones.

RICARDO.

Bilbao

LO DEL BANCO DEL RIO DE LA PLATA.—NOTICIA DESMENTIDA.—MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE LA SUCURSAL.

El director de la sucursal del Banco español del Rio de la Plata en Bilbao, ha desmentido rotundamente la noticia publicada ayer por un periódico de la tarde, según la cual la mencionada sucursal se cerraría en breve.

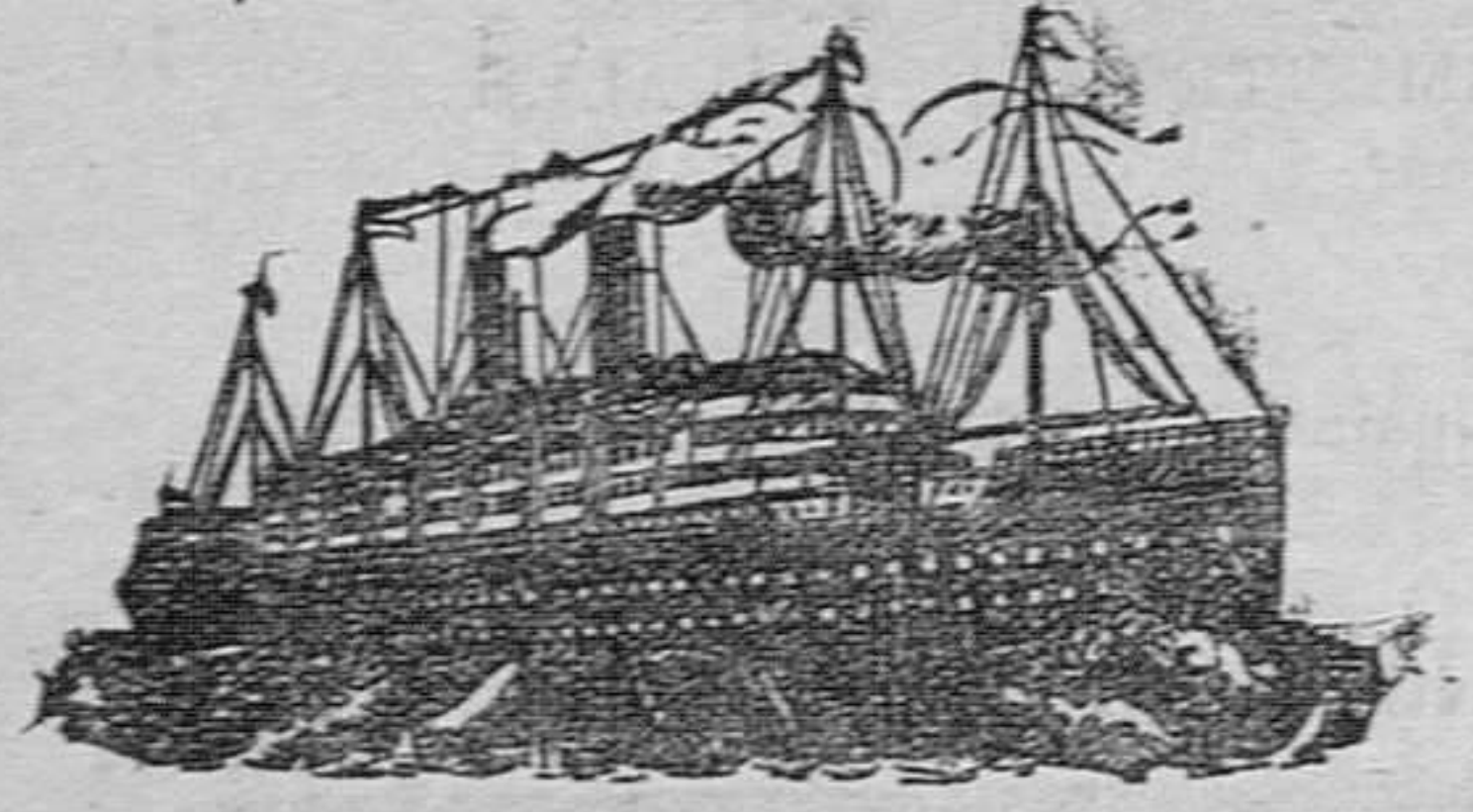
El director ha declarado que lo ocurrido es sencillamente, que ante la imposibilidad de remesar fondos debido a las presentes circunstancias, se ha de morado el pago del cupón en Bilbao que en Buenos Aires se hizo efectivo para agosto y que aquí se efectuará antes de finalizar el presente mes.

LA COMPAÑIA VIDEGAIN

Mañana debutará en el Teatro Arriaga la compañía de zarzuela chica que dirige Salvador Vide



Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas



Línea DE América del Sur

Servicio rápido, directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

El día 17 de noviembre, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 16.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado, LA ROSARINA

que efectuará la travesía á Buenos Aires en 16 días.—Precios: en tercera, 250 pesetas; y primera, 650, incluidos todos los impuestos.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevarán médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros y camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconocida aptitud.

En estos vapores los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten carga para los puertos arriba indicados, así como para de a Patagonia con conocimiento directo.

Línea de New-York y San Francisco de California. Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpeller, Morenci, Clifton, San Francisco, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeville.

Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes Consignatarios autorizados.

Félix Iglesias y Compañía Arenal, 6 1.º (frente al Teatro Arriaga). BILBAO

YODOSALINA

VETTOR PISANI.—Nápoles. LOS MÉDICOS HAN DECLARADO LA YODOSALINA

de excelentes resultados en los catarras gastro-intestinales y de las vías biliares, en las enfermedades del hígado, corazón, riñones, vejiga, en el artrismo en general, en la arterio-esclerosis, en la gota, obesidad, etc.

Sustituye con enorme ventaja todas las curas de sales y aguas alcalinas salsoyódicas naturales, en razón de la no existencia absoluta de cloruros, que todas contienen, los cuales son irritantes y dañinos á la función renal, provocadores de edemas é hipertensión arterial.

De venta en Santander

Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía. Plaza de las Escuelas. Agente exclusivo G. Alberto Pizzo, Claris, 56.—Barcelona.

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gilbert AFECCIONES SIFILÍTICAS VIGIOS DE LA SANGRE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y PÁRPADOS curadas por la POMADA de V. FARNIER

: Chocolate y café tomarlo siempre en La F. G. Daolz y Velarde, 15-Santander

ESTREÑIMIENTO PERTINAZ 'El vientre llega á funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el LAXEN BUSTO

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

PRÓXIMAS SALIDAS

NUEVA LINEA Mensual directa



Bilbao - New - York.

El día 29 de noviembre saldrá de Bilbao directo para New-York, en viaje rápido el magnífico vapor correo de 12.000 toneladas, CALIFORNIE

que efectuará la travesía sin ningún transbordo y más rápidamente que el que se anuncia en 7 días Falmouth-Liverpool.

Precio del pasaje á Nueva-York, 345 pesetas, incluso impuestos en segunda clase, en tercera preferente, 270, y en tercera ordinaria, 180.

En combinación con los ferrocarriles americanos se facilitan billetes directos para Boston, Filadelfia, Montpeller, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

De Santander: El día 22 de Noviembre saldrá el vapor, LA NAVARRE

para Habana y Veracruz admitiendo pasajeros de todas categorías.

De Santander: El día 10 de Diciembre el vapor, GUADALUPE

para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao, CARLOS DE MARURI.—Estación, 4, Bilbao.

Vapores Correos franceses

Para Habana y Veracruz



Saldrá de Santander el 22 de noviembre el vapor correo, LA NAVARRE

Para Colón y escalas.

Saldrá el día 12 de noviembre el magnífico vapor, HAITI

Acmitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con transbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

Para Saint-Nazaire.—Saldrá de Santander hacia el 27 de octubre, el magnífico vapor correo LA NAVARRE.

Para Burdeos y Mavre.—Saldrá de Santander hacia el 28 de octubre el vapor HAITI.

Para New-York Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores VIAL HIJOS

Paseo de Pereda, 37 entresuelo, derecha.

Ascensor Calefacción Cuarto de baño. TELEFONO, 819

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (QUINTA EDICION) Obra de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor.

PENSION DOREE MADRID PRINCIPE 27. Viajeros. Huéspedes Ascensor Calefacción Cuarto de baño. TELEFONO, 819

Para EVITAR como para CURAR Dolores de Garganta, Constipados, Bronquitis, Influenza, Catarros, Grippes, Asma, Pulmonías, etc. TOMENSE PASTILLAS VALDA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA EL CANTÁBRICO EUGENIO GUTIÉRREZ, 3 TELÉFONO NÚM. 271 APARTADO NÚM. 20

Servicio de trenes.

Santander-Madrid Rápido á las 8,50, correo á las 16,27, mixto, 7,20, para llegar á Madrid, respectivamente, á las 21,45, 8,10 y 5,58.

SERVICIO POSTAL

Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas. REPARTO A DOMICILIO.—Correo de Madrid, á las 10 y media; de Bilbao, á las 13.

Barberos. Hace falta un medio oficial. Informes en esta Administración. Banco de Cataluña Seguros mutuos de vida y Caja de Ahorro popular